MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL IEPC-GUERRERO					
FECHA:	26/08/2026	**HORA DE INICIO:**	10:00 HRS.	**HORA DE TÉRMINO:**	10:18HRS.
LUGAR:	**Sala virtual:** https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OWZkM2VlNDMtNGM4MC00NTBmLWIwNDYtMjlkYmViYjI5NjZm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d				

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las diez horas del día veintiséis de agosto del año dos mil veintiséis, se celebra la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se celebró de manera virtual mediante la plataforma de Microsoft Teams a través del enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-inicia dando la bienvenida la Ciudadana Betsabé Francisca López López, quien preside el Comité Editorial y de conformidad con lo establecido en los artículos 37 fracción V, 38 en su fracción I, 40 fracción VII, 42 en su fracción I, 44, 51 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. La Consejera Presidenta del Comité Editorial, solicitó a la Ciudadana Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y declare la existencia del quórum legal para la celebración válida de la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité Editorial. -
- -

- - - **Acto seguido**, en términos de los artículos 40 fracción V y 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPCGro, La Secretaria Técnica procedió a realizar el pase de lista, constatándose la presencia de las y el integrante del Comité Editorial, siendo la Consejera

Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. C.P.39030 Tel. 47 11 674 www.iepcgro.mx

Electoral y Presidenta del Comité Editorial, Betsabé Francisca López López; las Consejeras Electorales, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva; así como del Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, y de la Secretaria Técnica del Comité en comento, Andra Lira Pollett Castillo Salgado. En virtud de lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -
- -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López López**, en su calidad de Consejera Presidenta del Comité Editorial, declaró instalada formalmente la **Octava Sesión Ordinaria del Comité Editorial** y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración de las y el integrante del Comité, el Orden del Día que previamente fue circulado, para dar cumplimiento a la Convocatoria; acto seguido, en uso de la voz la Secretaria Técnica, da lectura al Orden del Día siguiente: - - - - - - - - - - - - -
- -

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -

1.- **Lectura de la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria,** celebrada el día 13 de julio de 2026. - - - - - - - - - -
- -

2.- Informe 014/CE/SO/26-08-2026, relativo a los diseños editoriales realizados. - - - - - - - - - -
- -

3.- Informe 015/CE/SO/26-08-2026, relativo a las personas inscritas al padrón de articulistas con corte al 24 de agosto. -
- -

4.- Asuntos Generales. -
- -

- - - **Acto seguido** la Secretaria Técnica del Comité procedió a dar lectura al orden del día; posteriormente, la Consejera Presidenta del Comité Editorial, Betsabé Francisca López López, tomó la palabra y consultó a las personas presentes si existía alguna intervención respecto al contenido presentado; al no registrarse participaciones, instruyó a la Secretaria Técnica someter

Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. C.P.39030 Tel. 47 11 674 www.iepcgro.mx

a consideración de las y el integrante del Comité Editorial la aprobación del orden del día correspondiente a la presente Sesión Ordinaria.- -

- - - En atención a la instrucción recibida, la Secretaria Técnica informó que se realizaría la votación de manera nominal; en ese sentido, se solicita el sentido del voto de cada integrante: Consejera Betsabé Francisca López López, Consejera Presidenta del Comité Editorial, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor**.- -

- - - Concluida la votación, la secretaria técnica informó a la consejera presidenta que el orden del día para la Sesión Ordinaria del Comité Editorial fue aprobado por unanimidad de votos. -

- - - Muchas gracias, **Licenciada Andra Lira Pollett Castillo Salgado**, Secretaria Técnica, solicito a usted que someta a aprobación de las y el integrante del Comité Editorial, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, para entrar de lleno al análisis, discusión, y en su caso aprobación de los documentos. -

- - - Atenta a la instrucción, la secretaria técnica señaló que la votación se llevaría a cabo de forma nominal; por lo que procedió a recabar el sentido del voto de cada integrante del Comité Editorial: Consejera Betsabé Francisca López López, Consejera Presidenta, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez

Ortiz, **a favor**.- -

- -

- - - Una vez concluido el proceso de votación, la secretaria técnica informó a la Consejera Presidenta, **Betsabé Francisca López López**, que la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados fue aprobada por unanimidad de votos. -

- -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López López**, Consejera Presidenta del Comité Editorial, expresó: secretaria técnica, proceda al desahogo de los puntos del orden del día previstos para esta sesión ordinaria del comité, por favor. -

- -

- - - A lo que la secretaria técnica, señala que corresponde al desahogo del **punto número uno,** consistente en la **Lectura de la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria** celebrada el día 13 de julio de 2026, aprobación en su caso. -

- -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López Lopez,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señaló: está a su consideración la minuta correspondiente por si tienen alguna observación a la misma; al no existir intervención por las y el integrante del comité, solicita a la secretaria técnica someta a aprobación la minuta **correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria,** celebrada el día 13 de julio de 2026. -

- -

- - - En seguimiento a la instrucción correspondiente, la Secretaria Técnica del Comité sometió a consideración de las y el integrante del Comité la aprobación de la minuta referida; para tal efecto, se procedió a recabar la votación de manera nominal: Consejera Betsabé Francisca

López Lopez, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor.-** -

- -

- - - Concluida la votación, la Secretaria Técnica informó que la minuta fue aprobada por unanimidad de votos; en consecuencia, se tuvo por aprobado el documento correspondiente y se dio por desahogado el punto del orden del día. -

- -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López Lopez,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señaló: Secretaria Técnica, le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, por favor. -

- -

- - - Atenta a la instrucción, la Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidenta de este Comité Editorial que el punto corresponde a la **presentación del Informe 014/CE/SO/26-08-2026,** por lo que procedió a exponer lo siguiente. -

- -

- - - **Informe 014/CE/SO/26-08-2026,** relativo a los diseños editoriales realizados. La Secretaria Técnica Andra Lira Pollett Castillo Salgado informó que, respecto de **dos diseños editoriales** que se estuvieron trabajando durante los meses de abril y junio. En primer término, señaló que uno de los diseños corresponde al Informe de la Ciudadanía, documento que actualmente se encuentra en fase de impresión. Al respecto, precisó que, con fecha **15 de abril**, se remitió, vía correo electrónico, el documento en formato Word a la Unidad Técnica que funge como Secretaría Técnica del Comité Editorial, para llevar a cabo los trabajos de edición

Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. C.P.39030 Tel. 47 11 674 www.iepcgro.mx

correspondientes. Posteriormente, con fecha **3 de junio,** se remitió la versión final diseñada, integrada por **500 páginas,** misma que actualmente se encuentra en proceso de impresión. En segundo término, informó que, con fecha **10 de junio,** la Unidad Técnica recibió de la Unidad Técnica de Igualdad de Género la Guía práctica para el uso del lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio del IEPC Guerrero, para la elaboración del diseño editorial correspondiente. Al respecto, señaló que, con fecha 13 de julio, se remitió la versión digital de dicha guía, integrada por 40 páginas, con un diseño editorial atractivo. Asimismo, se informó que se realizaron **22 diseños,** y que, para la guía, se cuenta actualmente con una propuesta de portada, respecto de la cual, a la fecha, no se han recibido observaciones o solicitudes de modificación. De igual manera, se presentó el diseño editorial correspondiente al Informe de la Ciudadanía. -

- - - En uso de la voz, la Consejera Presidenta del Comité Editorial, **Betsabé Francisca López López,** agradeció la presentación y señaló que, respecto del Informe de la Ciudadanía, se habían recibido observaciones por parte de la Consejera Electoral Alejandra Sandoval Catalán, mismas que, de acuerdo con lo informado, ya habían sido incorporadas al documento. -

- - - Posteriormente, la Consejera Presidenta del Comité Editorial, **Betsabé Francisca López López,** puso a consideración el contenido del informe y concedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Dulce Merary Villalobos Tlatempa. -

- - - La Consejera Electoral Dulce **Merary Villalobos Tlatempa** agradeció la presentación del informe y señaló que este se encontraba más completo. No obstante, precisó que no tuvo

Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. C.P.39030 Tel. 47 11 674 www.iepcgro.mx

oportunidad de remitir observaciones previamente. En ese sentido, destacó que, en la primera de las referencias correspondientes a las publicaciones o diseños, se incorporó la unidad que realizó la solicitud, lo cual consideró pertinente. Asimismo, solicitó que, en el segundo diseño, se incorporara también la unidad responsable de realizar la solicitud, señalando que, de acuerdo con su conocimiento, correspondía a la Dirección de Educación Cívica, con la finalidad de identificar con claridad las áreas que solicitan trabajos a la Unidad Técnica de Comunicación Social. De igual manera, propuso incorporar dos o tres imágenes del diseño interior de los documentos, sin que necesariamente correspondieran a páginas específicas, con el propósito de que el informe contara con un mayor apoyo visual y permitiera apreciar de manera más explícita los trabajos realizados. Finalmente, agradeció la presentación del informe. -

- - - En respuesta, la Consejera Presidenta del Comité Editorial, **Betsabé Francisca López López,** agradeció la participación de la Consejera Electoral Dulce Merary Villalobos Tlatempa y señaló que, con mucho gusto, se actualizaría el informe atendiendo las observaciones y precisiones realizadas, procurando que ambos documentos presentaran información homogénea y bajo criterios similares. Asimismo, preguntó si existía alguna otra participación al respecto. Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el informe y se solicitó a la Secretaría Técnica continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -

- - - Atenta a la instrucción, la Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidenta de este Comité Editorial que el punto corresponde al **Informe 015/CE/SO/26-08-2026**, por lo que procedió a exponer lo siguiente. -

- - - **Informe 015/CE/SO/26-08-2026,** relativo a las personas inscritas al padrón de articulistas con corte al 24 de agosto. La Secretaria Técnica **Andra Lira Pollett Castillo Salgado** informó que, se incorporaron cuatro personas más al padrón de articulistas, de las cuales tres son hombres y una mujer, con lo que se cuenta actualmente con un total de 44 registros. Asimismo, señaló que se remitió, vía correo electrónico, el anexo correspondiente, en el que se integra la información actualizada de las personas inscritas en el padrón de articulistas, incluyendo los temas en los que han manifestado interés en participar. Se precisó que las personas registradas son originarias o residentes de Acapulco, Alcozauca, Arcelia, Zihuatanejo, Cuetzala, Ayutla, Tlapa, Tequila, Jalisco; Tepic, Nayarit; Huehuetoca, Estado de México; Ciudad Valles, San Luis Potosí, y Pachuca. En relación con el siguiente número de la publicación, se informó que este se tiene previsto para el mes de diciembre, por lo que, en la próxima sesión, se convocará para analizar y definir la temática correspondiente. De igual manera, se informó que se continuará con la difusión de la convocatoria, con la finalidad de incorporar a un mayor número de personas al padrón de articulistas. En particular, se señaló que se han realizado publicaciones pagadas y segmentadas dirigidas a mujeres, con el propósito de incrementar su participación, toda vez que, de los 44 registros actuales, 15 corresponden a mujeres. -
- -

- - - La Consejera Presidenta del Comité Editorial, **Betsabé Francisca López López,** agradeció la presentación del informe y señaló que este permite conocer el estado actual del padrón de articulistas. Al no existir comentarios respecto del informe presentado, se dio por recibido y la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaría Técnica continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -
- -

Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. C.P.39030 Tel. 47 11 674 www.iepcgro.mx

- - - En desahogo del siguiente punto del orden del día, relativo a asuntos generales, la Secretaria Técnica, **Andra Lira Pollett Castillo Salgado,** informó a la Consejera Presidenta y a las y el integrante del Comité Editorial que correspondía abordar dicho apartado; en consecuencia, se consultó a las y el integrante del Comité Editorial si existía algún asunto de carácter general que desearan plantear para su análisis, discusión o comentario dentro de la presente sesión. -

- - - Una vez agotados los puntos del Orden del Día para la presente sesión, la consejera presidenta del comité, dio por concluida la **Octava Sesión de tipo Ordinaria,** siendo las diez horas con dieciocho minutos del día 26 de agosto del año dos mil veintiséis. -

- - - La presente minuta fue aprobada en la **Novena Sesión Ordinaria del Comité Editorial** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 24 de septiembre del año 2026, con el voto unánime de las integrantes y el integrante del Comité Editorial. -

Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. C.P.39030 Tel. 47 11 674 www.iepcgro.mx

EL COMITÉ EDITORIAL

C. BETSABE FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE DEL
COMITÉ EDITORIAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ANDRA LIRA POLLETT CASTILLO SALGADO,
SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ EDITORIAL